



CURSO DE NUTRICIÓN ENTERAL Y PARENTERAL



MODALIDAD
SEMIPRESENCIAL

INTRODUCCIÓN

Todo paciente tanto hospitalizado o ambulatorio que no pueda ingerir alimentos por vía oral necesita hacerlo por vía enteral o parenteral.

La Nutrición enteral constituye una forma de alimentación a los pacientes mediante sondas, debido a que no pueden utilizar la vía oral y no pueden satisfacer sus requerimientos por esta vía; sin embargo, tienen su tracto gastrointestinal funcional.

La nutrición parenteral (NPT) consiste en el aporte de nutrientes al organismo de manera directa a través de una vía venosa.

Los objetivos a conseguir son: la consecución de un adecuado aporte nutricional y balance hidroelectrolítico, bajar complicaciones en procesos quirúrgicos, sépticos, al tiempo que se reduce la morbilidad y la estancia hospitalaria, mejorando la calidad de vida del paciente.

METODOLOGÍA

- Evaluación diagnóstica de conocimientos al inicio de cada tema.
- Conferencia magistral de cada tema.
- Técnicas de enseñanza aprendizaje cooperativo.
- Ejercicios prácticos con guía de trabajo.
- Retroalimentación.
- Evaluación diagnóstica de conocimientos al final del taller.

ESTUDIO DE PERTINENCIA

La desnutrición hospitalaria es un problema de salud pública mundial que afecta al 30-50 % de los pacientes hospitalizados.

Actualmente no existen estimaciones de la magnitud de este problema en los hospitales ecuatorianos, pero se conoce con seguridad que la desnutrición hospitalaria podría influir en la calidad de la asistencia médica brindada a las poblaciones hospitalizadas.

Esto asegura que mientras más tiempo de hospitalización tenga el paciente, más probabilidades de pérdida de peso, aumento de infecciones, retraso en la curación de heridas y aumento de las tasas de mortalidad.

Por ende, resulta imperativo que los profesionales de la salud comprendan la importancia del soporte nutricional para ofrecer una terapia médica exitosa.

¿QUÉ PROBLEMA SE SOLUCIONA CON ESTE CURSO?

Conocer a profundidad la importancia de la implementación precoz del Soporte Nutricional en el paciente hospitalizado para su beneficio.

OBJETIVOS

Objetivo general:

Capacitar al profesional de la salud en el manejo de los pacientes que requieren algún tipo de soporte nutricional.

Objetivos específicos:

- Valorar el estado nutricional de individuos/colectivos, pudiendo hacer un diagnóstico de la situación nutricional mediante la implementación de las herramientas de cribado.
- Reconocer los mecanismos fisiopatológicos involucrados en las alteraciones metabólicas y nutricionales de distintas enfermedades.

- Interpretar los resultados de los distintos métodos de evaluación nutricional.
- Determinar los objetivos nutricionales dentro de un plan de soporte nutricional y estimar los requerimientos energéticos y de macronutrientes.
- Diseñar un plan de soporte nutricional y metabólico de acuerdo con las características patológicas de los pacientes.
- Conocer las vías de administración de soporte nutricional.
- Prevenir, detectar y tratar complicaciones asociadas con la nutrición enteral y parenteral.

DIRIGIDO A:

Profesionales en el área de la salud, médicos, enfermeras, nutricionistas y personal de salud que trabaje con pacientes críticos, además de estudiantes de la comunidad universitaria de la UNEMI.

REQUISITOS

- Ser docente y contar con experiencia profesional.
- Contar con título profesional (tercer y cuarto nivel).

• Ser nacional o extranjero

El curso incluye:

Certificado de asistencia y/o aprobación.

Emitido por:

Universidad Estatal de Milagro, a través del área de Educación Continua.

CONTENIDO

Unidad 1

Generalidades del Soporte Nutricional

1. Fundamentos del soporte nutricional
2. Evaluación del estado nutricional del paciente hospitalizado
3. Requerimientos calóricos y proteicos

Unidad 2

Soporte Nutricional Enteral

1. Introducción
2. Tipos de acceso e indicaciones del soporte nutricional enteral
3. Fórmulas de nutrición enteral
4. Cálculos de nutrición enteral
5. Complicaciones y monitorización del soporte nutricional enteral

Unidad 3

Soporte Nutricional Parenteral

1. Indicaciones de la nutrición parenteral
2. Vías de administración y métodos de infusión
3. Cálculos y fórmulas de nutrición parenteral
4. Complicaciones y monitorización de la nutrición parenteral

FECHA DE INICIO

1/abril/2023

HORARIO

De 08:00 a 13:00

DURACIÓN

40 horas

25 horas clases sincrónicas

15 horas clases asincrónicas

NUTRICIÓN ENTERAL Y PARENTERAL

Clases sincrónicas			TOTAL HORAS
Sábado 1/abril/2023 Clase presencial 08:00 a 13:00 (5 h)	Domingo 2/abril/2023 Clase presencial 08:00 a 13:00 (5 h)	Sábado 8/abril/2023 Clase presencial 08:00 a 13:00 (5 h)	
Domingo 9/abril/2023 Clase presencial 08:00 a 13:00 (5 h)	Sábado 15/abril/2023 Clase presencial 08:00 a 13:00 (5 h)		
Clases asincrónicas			40
Sábado 1/abril/2023 Trabajo autónomo (2 h)	Domingo 2/abril/2023 Trabajo autónomo (2 h)	Martes 4/abril/2023 Trabajo autónomo (1 h)	
Jueves 6/abril/2023 Trabajo autónomo (1 h)	Sábado 8/abril/2023 Trabajo autónomo (2 h)	Domingo 9/abril/2023 Trabajo autónomo (2 h)	
Martes 11/abril/2023 Trabajo autónomo (1 h)	Jueves 13/abril/2023 Trabajo autónomo (1 h)	Sábado 15/abril/2023 Trabajo autónomo (2 h)	
Martes 18/abril/2023 Trabajo autónomo (1 h)			

Las fechas podrían estar sujetas a cambios.

Notas aclaratorias: Las horas de trabajo autónomo si el docente considera necesarias, deberán ser contabilizadas para la totalidad del curso.



FORMAS DE PAGO



INVERSIÓN USD 50

● **Transferencia bancaria**

Cuentas corrientes:

- Banco Pichincha #2100101216 - Sublínea: 121251
- Banco del Pacífico #7457127
- Banco de Machala #1260022241 - Código: 21251

- Ruc: 0968598800001
- Razón social: EPUNEMI

● **Pago de contado**

- Ventanillas de recaudación ECUNEMI

● **Tarjeta de crédito**

- Únicamente pago corriente en ventanilla de caja Ecunemi

Nota

Para validar el depósito y legalizar la inscripción, debe remitir el comprobante de pago mediante foto al número celular: 0984322361, perteneciente a CAJA EPUNEMI, adjuntando los siguientes datos:

- Nombres completos
- Nombre del curso
- Número de cédula
- Número de teléfono celular

En caso de presentar inconvenientes para validar el pago, comuníquese a nuestro número de WhatsApp: 0963562860, de lunes a viernes, de 08:00 a 13:00 y de 14:00 a 17:00.

INFORMACIÓN DE CONTACTO



Atención virtual:
<https://cedia.zoom.us/j/7930051284>



Horario de atención:
Lunes a viernes, de 08:00 a 13:00 y de 14:00 a 17:00



Dirección:
Cda. Universitaria "Dr. Rómulo Minchala M."
km 1,5 vía Milagro - Virgen de Fátima.



WhatsApp web:
0963562860 <https://wa.me/593963562860>



Correo electrónico:
educacioncontinua@unemi.edu.ec



@unemieducacioncontinua

TÉRMINOS Y CONDICIONES:

- La fecha de inicio de todos los cursos estará sujeta a un número determinado de participantes; en caso de no cubrirse ese cupo mínimo la fecha será reprogramada.

- Si por motivos de fuerza mayor, el curso no se abre definitivamente, el área de Educación Continua de la UNEMI procederá gestionar la devolución del valor correspondiente, habiendo agotado todas las instancias posibles para que el interesado pueda utilizar dichos fondos en otras ofertas.

- Al inscribirse a un curso de Educación Continua se genera un rubro a pagar y de no tomarlo, el Sistema de Gestión Académica (SGA) registrará una deuda pendiente de pago.

- El pago del curso deberá efectuarse una vez que el área de Educación Continua notifique por correo electrónico que se ha cumplido con el mínimo de plazas requeridas para la apertura del curso.

- Si el interesado decide pagar el curso antes de recibir la notificación de Educación Continua y el curso no se logra abrir, deberá esperar a la siguiente reprogramación o hacer uso de dichos fondos en otra oferta de capacitación.